

CORRESPONDE
EXPTE N° 0077/90

COMUNICACIÓN

El Honorable Concejo Deliberante, vería con agrado que el Departamento Ejecutivo, a través del área que correspondiera a la policía local la presencia de personal a los efectos del control de tránsitos, en momento en que se produce la salida de escolares.-

SALA DE SESIONES, Abril 27 de 1990.-

REGISTRADA BAJO EL NÚMERO: 0009/90.-